



Leonor Chavarriaga <leochavarriaga@gmail.com>

Of. 7200 16 06 03 U. RESTITUCION DE TIERRAS Pop (-83216- Finca Villa REGINA) Resultados y conclusiones del informe técnico predial.

Leonor Chavarriaga <leochavarriaga@gmail.com>

3 de junio de 2016, 19:30

Para: Unidad RESTITUCIÓN DE TIERRAS Pop <popayan.restitucion@restituciondetierras.gov.co>

CC: Leonor Chavarriaga <leochavarriaga@gmail.com>

*Del escritorio de M.L. Chavarriaga C
Colombiana con estatus Canadiense
Unidad de restitución de Tierras
Dra. María del Mar Chávez*



1 - 1

2016 06 03 Of. No. 7200

Canadá

Remite: leochavarriaga@gmail.com
Demanda Restitución

María del Mar Chávez

Directora

Dirección Territorial Cauca

Unidad Administrativa Especial de Gestión

de Restitución de Tierras Despojadas

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

karina.ramos@restituciondetierras.gov.copopayan.restitucion@restituciondetierras.gov.co

Popayán

Cauca

Citar: Of. 7200

Radicado: ¿ 83216 ?
Referencia: RESTITUCION DEL PREDIO
Predio: Finca "Villa Regina" -Vereda la Parcialidad -
Cajibío - Cauca M.I. 120 - 0002439
Propietaria: MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO
Demandados: ANA CECILIA SAÑUDO viuda de SAMBONI
DINA CONSUELO SAMBONI SAÑUDO
(Herederas Moisés Samboni Benavidez)
CARLOS ARBEY MANQUILLO LUBO
ANYELA YAZMIN SAÑUDO DIAZ
URIBE ALFONSO CARDENAS TRUJILLO
(Herederos de Helmer Ignacio Cárdenas Trujillo)
Demandante: MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO

Asunto : Resultados y conclusiones del informe técnico predial.

--

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este mensaje

Please consider the environment before printing this email

S'il vous plait, considérez l'environnement avant l'impression de ce courrier électronique



Of. 7200 16 06 03 U. RESTITUCION DE TIERRAS Pop (-83216- Finca Villa REGINA) Resultados y conclusiones
del informe técnico predial..pdf

118K



María del Mar Chávez

Directora
Dirección Territorial Cauca
Unidad Administrativa Especial de Gestión
de Restitución de Tierras Despojadas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
karina.ramos@restituciondetierras.gov.co
popayan.restitucion@restituciondetierras.gov.co
Popayán Cauca

Citar: Of. 7200

Radicado:	¿ 83216 ?
Referencia:	RESTITUCION DEL PREDIO
Predio	Finca "Villa Regina" –Vereda la Parcialidad – Cajibío – Cauca M.I. 120 - 0002439
Propietaria	MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO
Demandados:	ANA CECILIA SAÑUDO viuda de SAMBONI DINA CONSUELO SAMBONI SAÑUDO (Heredera Moisés Samboni Benavidez) CARLOS ARBEY MANQUILLO LUBO ANYELA YAZMIN SAÑUDO DIAZ URIBE ALFONSO CARDENAS TRUJILLO (Heredero de Helmer Ignacio Cárdenas Trujillo)
Demandante:	MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO

Asunto : Resultados y conclusiones del informe técnico predial.

Por medio del presente Oficio me permito solicitarle las siguientes piezas procesales que no me fueron informadas durante el trámite.

1. Copia de los Resultados y conclusiones del informe técnico predial.
2. Copia del Plano preliminar de georreferenciación en que se describen linderos del que se habla en el Punto 7.1.6 de la resolución 00376 del 27 de mayo de 2016.

Conocimiento de piezas procesales necesarias para interponer recurso de reposición

A la espera de que se me envíe la documentación solicitada que no me fue dada a conocer durante el proceso que acaba de finalizar con la orden de incluir mi predio en la lista de predios abandonados por la violencia.

Mariela Leonor Chavarriaga C.
LEOChavarriga@gmail.com
C.C.: 341.525.668 de Popayán C.

Yo no valgo por lo que soy o por lo que tengo
Yo valgo por lo que hago con lo que soy y con lo que tengo...!